



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 42348/2017

CÓRDOBA, 29 de agosto de 2017.-

VISTO

El pedido de la Lic. María Soledad APREA (Lic. en Física, FAMAF – UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

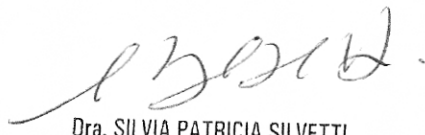
ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de la Lic. María Soledad APREA (D.N.I.: N° 34.688.563) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Nuevas nanoestructuras magnéticas ordenadas: láminas y nanohilos cilíndricos multisegmentados".

ARTÍCULO 2º: Designar para la Lic. APREA la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Paula G. BERCOFF (Directora)
Dr. Tristán M. OSÁN
Dr. Jorge C. TRINCAVELLI
Dr. Manuel VÁZQUEZ VILLALABEITIA (Codirector)
Dr. Luis FABIETTI (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 477/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF